



Ayuntamiento de OYÓN-OION

OYÓN-OIONgo Udala

Asunto: Exposición pública de listas electorales y de relación de mesas y locales electorales.

Exposición pública de las listas electorales

De conformidad con lo dispuesto en la normativa electoral se exponen al público las listas electorales del Censo de Residentes como del Censo de Residentes Ausentes. El objeto de la exposición es que los electores puedan comprobar que están incluidos correctamente en dichas listas.

Periodo de exposición: de 17 al 24 de febrero de 2020, ambos inclusive.

Durante el periodo de exposición cualquier persona puede presentar una reclamación contra su exclusión (si no está en las listas expuestas o figura incorrectamente inscrito) o su inclusión (si está en las listas pero debería no estar). La reclamación debe ser firmada por el propio elector y acompañar fotocopia de D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Exposición de la relación de mesas y locales electorales

Así mismo se expone al público la relación de mesas y locales electorales para que cualquier elector pueda presentar reclamación contra la delimitación ante la Junta Electoral del Territorio Histórico de Alava. El periodo de exposición de la relación de mesas y locales es de 18 al 23 de febrero.

Información telefónica y a través de Internet

La Oficina del Censo Electoral dispone de un teléfono gratuito de consulta 901 101 900 y una página web en Internet a la que se accede desde la página inicial del INE (<http://www.ine.es>). Durante el periodo electoral va a estar disponible en internet un servicio de consulta para que los electores puedan comprobar los datos de su inscripción en el censo electoral, en la dirección: <https://censoelectoral.ine.es>.

Oyón-Oion a 14 de febrero de 2020.

El Alcalde, Eduardo Terroba.

ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO 2020
EUSKO LEGEBILTZARRERAKO HAUTESKUNDEAK 2020